

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 62 Miércoles 30 de marzo de 2011 Pág. 8282

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7805 A. SAGARRUY, S.A.

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1647/2009 ejecución 278/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 10 de marzo de 2011 declarando al ejecutado A. Sagarruy, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 4.281,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110017826-1